

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Table with subscription rates for Almería, provinces, foreign, and advertising.

TARIFA DE ANUNCIOS

Table with advertising rates for different types of ads.

PAGOS ANTICIPADOS

LA CORRESPONDENCIA, AL DIRECTOR

OFICINAS Y TALLERES.—REYES CATÓLICOS, 3.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

El Radical

DIARIO REPUBLICANO

EN EL PRINCIPIO

Lejos de lo que pudieran pensar algunos maliciosos, esta campaña, que por espacio de unos días produjo innumerables cuartillas, de gente que habían pasado por desconocidas, ahora tiene su principio.

sito firme, decidido, inquebrantable que es precisamente lo que Solidaridad necesita.

EL ODIOS AL ARBOL

No hace muchos años tuve que hacer un viaje por la tierra de los Filabres. Había pasado por Senés, había dejado en el camino la venta de los Nudos, y me dirigía, como Dios me daba á entender, por aquellas laderas, donde á cada paso tenía delante de mí un precipicio, del cual, al caer, no hubiera quedado de mí ni el recuerdo.

El camino era detestable, como camino; la altura no nos descubría dilatados y hermosos horizontes en que recrear la vista, sino que nos dejaba prisioneros de mayores alturas, en montes todos ellos áridos y donde la roca viva no permitía ya ni el más pequeño vestigio de vegetación.

La mayor pobreza y la miseria más grande parecían presentar aquello como una gran sepultura; por allí había desaparecido todo lo que podía denotar vida; ni viviendas de pobres labradores, que esperasen las ventajas lejanas de un año copioso de lluvias; ni pastores, que en sus pobres albergues en la roca quisieran sacar de aquellos parajes algún beneficio para sus ganados; allí no había más que tristeza y desolación por todas partes; aquellos terrenos se habían restado ya por completo para la vida; aquellos no eran más que despojos de un mundo muerto, como cuentan algunos astrónomos que debe ser la Luna.

El camino no era corto, y aunque lo fuera, por su condición no hubiera llegado á parecerlo nunca; el mozo que me acompañaba, que hasta llegar allí me iba hablando como un desesperado y contándome mil historias, había enmudecido y, cabizbajo, seguía delante de mí, sirviéndome de guía, en tanto que yo llevaba del ronzal mi caballería, llevando á pie el camino como medida de prudencia.

Seguimos andando; á corta distancia divisamos á Tahal, al que dejamos á la derecha, siguiendo todavía por largo rato en esta forma, que debía llevarnos por términos de Laroya, cuyo pueblo debíamos dejar también para seguir la ruta de la era empedrada, por donde debíamos llegar á Purchena, término de nuestro viaje.

De pronto dió un cambio completo el aspecto de los lugares que recorriamos; á la aridez y la miseria sucedió una hermosísima manifestación de una naturaleza espléndida, rica, brillante; no hubo penumbra; fué aquello como una sorpresa; bosques hermosos, de hermosísimos encinares, como yo jamás los conocí; ganados de todas especies pastando; gentes alegres, dedicadas á multitud de faenas; la niebla baja daba al paisaje aspecto de tierras del Norte, y por todas partes, salía el bienestar, y salía como si saliera por un torrente. Eran los montes de Laroya, hermosos país aquel que hasta entonces había sabido conservar aquella riqueza.

Pasaron algunos años; no muchos; tuve que hacer el mismo viaje y seguir la misma ruta; andaba afanosos por los terrores tristes que llevan de Senés á Laroya; y yo solo y fumando y queriendo recordar los antiguos parajes que me habían producido tan grata impresión, los buscaba en vano; las piedras descaídas del cerro, la tierra laborable perdida y arrastrada hacia el barranco, sin ganados, sin gentes; el valle solitario y silencioso, con silencio sepulcral. Todo había desaparecido; aquellos terrenos se habían restado á la vida; ya no había ganados, ya no había gentes; éstas habían emigrado; las casas del pueblo estaban solitarias y en ruinas; y sólo quedaba algún otro pequeño propietario, apremiado por atrasos de contribuciones, y algún otro agente del caciquillo de la comarca, encargado de recaudar en beneficio de aquél todo lo que podía.

Los montes fueron desapareciendo. Adquiridos por el Estado á bajo precio, habían sido talados y arrancadas las raíces para convertirlos en carbón.

Es difícil que haya en parte alguna un pueblo más falto del sentido de la realidad que este bendito pueblo español, que ha estado llamándose guerrero y patriota siempre y donde no resultan ninguna de estas virtudes por parte alguna.

Aquí han sido fáciles los trabajos de despoblación forestal; los de repoblación, extraordinariamente difíciles; aquí todo el mundo anda lo mismo; los periódicos, que dedican tanta atención á cosas pequeñas, no han sabido atender á estas cuestiones, que son para ellos de importancia grandísima; una completa repoblación forestal permitiría, dentro de una explotación prudente, el aprovechamiento de una primera materia para la fabricación de papel, cuyo precio hoy hace imposible la vida del periódico en España.

gunos años costaban cuatro ó cinco pesetas, valgan hoy á once; y que toda suerte de madera haya triplicado su valor y tenga cada día más número de aplicaciones, siendo la de envases y traviesas de las más importantes. Baste decir que en envases, en barriles para dos arrobas de uvas, se fabrican todos los años más de dos millones en Almería.

Devastar y devastar, siempre destruir; este es el criterio de nuestros hombres de negocios; nunca reponer, nunca dejar algo que pueda ser respetado. Ayer tocó á la provincia de Jaén; hoy toca á la provincia de Murcia ó á la de Valencia, y los autores de esos delitos de lesa patria son siempre personas influyentes.

No hay entre esos regeneradores de guardarrropía quien diga que se constituya una seria guardería de los montes que defiende esa riqueza, que desaparece y que se lleva los últimos alientos de vida del país, y en este pueblo dormido no hay nadie, entre los que más cerca reciben el daño, que formule una protesta; antes al contrario, acuden á dificultar la repoblación, á perseguir toda tendencia en este sentido y hacerla imposible.

De los 440 árboles que se colocaron en la Fiesta del Arbol el año anterior, en Ricote, á los siete meses sólo quedaron veinticinco. En unas rogativas, algunos feligreses arrancaban estos árboles para servir de ellos como bastones.

En el Berro (Murcia) hubo que suspender la plantación porque el pueblo, amotinado, dijo que aquellos eran sólo pretextos para quedarse con una ermita que existe próxima á los lugares designados para aquel objeto.

En Ráfol se hizo la plantación de 100 árboles; poco después no quedaba ni el recuerdo de que tal plantación se hubiera hecho.

En el citado Ricote en un año hubo cuatro incendios.

En la cuenca del Júcar se están haciendo grandes talas, sin que nadie pueda poner correctivo á esto.

En fin, son tantos los hechos que pudieran citarse, que constituyen una larga serie que llegaría á hacerse interminable, porque en este país, hostil al árbol, ni hay sentido de la realidad, ni hay patriotismo, ni hay nada que no vaya siendo absurdo y suicida.

SIXTO ESPINOSA

Enrique Villegas

Harmonium Canto

Sección alterna y diaria Precios convencionales 18, MALECÓN, 18.

MINERALES

Don Rafael Martínez compra toda clase de minerales de plomo y plata. Para contratos é informes, dirigirse á D. Juan Rodríguez Burgos.

LA ESTRELLA

Sociedad Anónima de Seguros Madrid Vida, incendio y marítimos Capital social 10.000.000 de pesetas. Garantías depositadas, 12.000.000 id. Subdirector para Almería y su provincia, Juan Rodríguez Burgos, plaza de Canalejas, 4, Almería.

LA PESTE EN ORAN

Como aclaración á un suelto que ayer publicamos con este título y para que sea la verdad en todas sus partes conocida, hacemos constar que el vapor "Tintoré", á que en aquel nos referíamos, llegó á nuestro puerto con patente limpia en la mañana del 27 de Septiembre último; y la declaración de la epidemia fué hecha en la "Gaceta" del primero de Octubre, que llegó aquí el día dos.

Esto no obstante, conociendo oficialmente el director de Sanidad de este Puerto, nuestro distinguido amigo D. Modesto Lafuente, por los periódicos de Madrid del día primero, los rumores que circulaban sobre los casos de peste bubónica en Orán ocurridos, llamó al consignatario del expresado buque y en beneficio de la salud pública le expuso su firme decisión—de no admitir el barco si realizaba en tales circunstancias su viaje periódico á Orán. Aunque con protestas, ante esa irrevocable resolución tuvo á bien desistir de su empeño y suspendió el viaje para realizarlo después con destino á Liverpool y con cargo de frutas.

Esta es la verdad de lo ocurrido y por ser de estricta equidad lo consignamos; pero no es menos cierto que cuando el "Tintoré" salió de Orán, ya se habían dado allí varios casos de peste, aunque no estuviera oficialmente declarada; y por tanto, hubo indiscutible negligencia; no en las autoridades marítimas de Almería, sino en nuestros agentes consulares de aquel puerto, que no se

Vapores rápidos para New York de Cyp. Fabre & Comp.



LINEA CONOCIDA POR VAPORES CORREOS FRANCESES

El rápido vapor VENEZIA, llegará el 8 del corriente, y saldrá el mismo día, directo para New York.

La carga de barriles deberá estar lista el día 7 y ruego á los señores cargadores tengan los conocimientos preparados para llevarlos á la firma contra los recibos de á bordo, pues es necesario que el vapor se lleve el sobordo de toda la carga.

Los señores embarcadores que no pudieran extender sus conocimientos, se servirán entregar en el despacho del Consignatario nota de los barriles embarcados con sus correspondientes recibos sin pérdida de tiempo.

Como este vapor, sólo puede permanecer en puerto 12 horas, se necesita pedir cabida con tiempo y recoger la orden para cargar.

Para más informes, su Agente en Almería, Alfredo Rodríguez; Príncipe, 51.

Salvador Maresca

FITZROY SQUARE, 31. LONDON—W.

Comisionista de frutas en todos los mercados extranjeros. Envío cheque sobre Banco de Londres, inmediatamente después de efectuadas las ventas.

Para demás informes y facilidades, Pedro Jover, 38, Almería.

M. MARIN

CASA FRUTERA.— Oficinas en New-Yor y Londres.

Agencias en todos los demás mercados.

SERRINES. Ofrezco de Fabricación superior y de los señores Larios Hermanos, de Gibraltar, á precios reducidos.

INFORMARÁ.— Miguel Marin, P. del Príncipe, 73.—Almería

El asfaltado del bulevar

Llamamos oportunamente la atención de los señores que forman la Asociación frutera, sobre la construcción del pavimento de hormigón hidráulico que se viene extendiendo en la calle central del bulevar del Príncipe.

Obras de esta importancia merecen toda clase de atenciones y la vigilancia posible de los interesados á cuyas expensas se vienen ejecutando, pues el menor descuido ó deficiencia de los materiales que ahora se empleen, pudieran acarrear mañana, cuando se echase la capa de asfalto sobre el pavimento, graves perjuicios, si no imposibles, al menos difíciles de corregir.

No conocemos el pliego de condiciones bajo el cual se están ejecutando las obras; pero nos ha chocado ver que la piedra que se viene empleando es demasiado gruesa para la construcción de un buen hormigón, y aun nos ha parecido escasa la cantidad de cemento empleado. Por eso creemos que la Asociación frutera debe ejercer, sobre las obras, una inspección escrupulosa, á fin de que no resulte después infructuoso el desembolso hecho con tan buena intención.

Y ahora preguntamos á la mencionada Asociación: ¿Lleva la capa de hormigón que hoy se está extendiendo las justas y exactas dimensiones que figuran en el proyecto?

Y en cuanto á la fabricación del hormigón hidráulico se refiere, ¿se hace con estricta sujeción al pliego de condiciones en lo que se relaciona con los detalles de manipulación, proporciones de los materiales, calidad del cemento y dimensiones de la piedra machacada?

Insistimos en este punto, sin cansarnos de repetirlo, porque cualquier defecto de los materiales ó falta de proporcionalidad en el hormigón, pudieran ser origen de un grave mal, y ya que la Asociación frutera realiza esta importante mejora en provecho de Almería, es necesario que la obra, por su solidez y elegancia perpetúe dignamente el buen acuerdo y desprendimiento de la Comisión.

Suspensión de condena

El ministro de Gracia y Justicia ha quedado autorizado, por real orden publicada en la "Gaceta" oficial, para presentar á las Cortes un proyecto de ley sobre condena condicional, que recuerda lo hecho por Beranger en Francia y que es notoriamente un paso progresivo en nuestra legislación.

En el preámbulo se dice que la propuesta se hace con carácter de ensayo y sólo se refiere á los casos de arresto mayor y prisión subsidiaria, y siempre, según el art. 3.º, que no concurren las circunstancias siguientes:

- 1.º Que el delito sea de los exceptuados en esta ley. 2.º Que el reo haya cometido

otro delito, siendo condenado ejecutivamente, y 3.º Que concurren en la ejecución del delito circunstancias de agravación ó otros motivos que hagan la suspensión inaplicable, atendida la forma de delinquir ó la persona y malicia del delincuente.

Según el artículo 1.º, los tribunales podrán, fuera de estos casos, acordar la suspensión de condena impuesta en las sentencias firmes, en cuanto á las penas de arresto mayor y prisión subsidiaria, por insolencia de la pena de multa cuando ésta tenga, por su cuantía, carácter correccional.

Quedan exceptuados por el artículo 4.º de la facultad de suspender la condena.

1.º Los delitos cuya acción penal sólo se ejercita á instancia de parte y aquéllos en los cuales sólo el perdón del ofendido extingue la pena. 2.º Los sancionados en los títulos 1.º y 2.º y capítulos 1.º, 2.º y 3.º del libro II del Código, así como los cometidos por autoridades y funcionarios.

3.º Los de amenazas, robo con violencia ó intimidación, en lugar habitado ó propio del culto ó en no habitado, excediendo de 25 pesetas; los de hurto y estafa que pasen de 100 ó concurrendo las circunstancias 1.ª y 2.ª del artículo 533, y 4.º Los de incendio y estrago y los sancionados en las leyes de 1.º y 2 de Julio de 1904 y 23 de Marzo de 1905.

Por el artículo 5.º, si el reo no hubiese delinquido anteriormente y el delito no fuese exceptuado, se acordará la suspensión de las condenas del arresto mayor y multa.

1.º Cuando el hecho no fuese totalmente excusable de responsabilidad por no concurrir todos los requisitos, siempre que se estime el mayor número.

2.º Cuando el procesado sea mayor de nueve años y menor de quince y obrase con discernimiento. En tal caso el tribunal acordará los pronunciamientos del párrafo último del número 3.º del artículo 8.º del Código penal.

Tiene verdadera importancia el siguiente artículo: "Art. 13. La suspensión de la condena durará seis años; pero si en el transcurso de ese tiempo, á contar de la fecha del auto de suspensión, delinquir el condenado, se procederá al cumplimiento de la sentencia, acumulándose la pena suspendida á la posteriormente impuesta por el orden establecido en el art. 88 del Código penal.

Trascurridos los seis años sin haber el reo delinquido, el tribunal declarará prescripta la pena y lo comunicará al Registro central de Penados y á la autoridad judicial de la residencia del procesado, notificando á éste tal resolución, y haciéndose en los registros del tribunal sentenciador y juzgado municipal las oportunas anotaciones."

El 14 dice que la suspensión no es extensiva á las penas accesorias de suspensión de derecho de sufragio, cargo de jurado ú otro de carácter público, de cuyos derechos quedará privado el condenado, en la mane-

ANTONIO MUÑA

Papel para liar naranja á precios muy reducidos

Papelería del Ferrocarril 19, --Tiendas, Almería

SALVADOR ROMERO Y HERMANO

BANQUEROS

Paseo del Principe, núm. 10, Almería

Compra de cheques y letras de libras esterlinas, Francos, Pesetas, Marcos y toda clase de Papel Extranjero. Compra de toda clase de billetes y monedas de oro Españolas y Estrasjeras. Venta de cheques sobre las principales plazas del mundo. NEGOCIACION DE GIROS.

COMPRA Y VENTA

de toda clase de papel del Estado y Valores Públicos

Sucursal de la Tintorería y quita manchas del Aguila Real de Granada en Almería

Ricardos, 2, frente á la Iglesia de San Pedro.—Almería.

Se limpian con perfección trajes de señora y caballero y niños, mantones de manila sin alterar sus colores y bordados de oro y plata sobre sedas y terciopelos. Se lavan al seco toda clase de prendas. La mayor perfección conocida hasta el día en los trabajos anunciados.

“EL AGUILA REAL” Ricardos, 2, Almería.

VAPOR “ROMA”

Cuenta general de gastos de 519 barriles de mi consignación (18 marcos y 33 mestras), vendidos en este mercado.

Comunes á todos los barriles	Pesos	Cents.	Pesos	Cents.
Derechos de Aduanas	207	60		
Flete pagado en pesos al cambio de 4.86 1/2	237	34		
Satisfecho al corredor de Aduanas por declaración	3			
Muelleaje	3	46		
Seguro	10	38	461	78
Comunes á los barriles de muestra				
Acarreo, trabajo de colocación en el sótano, peso y obra de tonelería	6	03		
Gratificación al que enseña las muestras	2		8	03
Exclusivos de las marcas				
Anuncios, inspección y líneas de catálogo	4	50		
Cablegrama	4	56	9	06
Total			478	87

Corretaje, interés, garantía y comisión, 5 por 100. Remitidos los justificantes de esta cuenta á D. Francisco López, en Alhama de Almería, en cuyo poder quedarán á disposición de los señores remitentes que quieran examinarlos ó sacar copia de ellos. New York, 21 de Octubre de 1907. Manuel López

Máquina

de vapor de 16 caballos con caldera de 20 y chimenea de 20 metros, hierro dulce, todo en buen estado para funcionar. Se vende en 3.000 pesetas. Razón: Francisco Maresca, Reina, 5.—Almería.

PEDRO DOMECO

JEREZ DE LA FRONTERA Casa fundada en 1730 Vinos y aguardientes estilo Cognac. Representantes en Almería y su provincia, Sres. Muro y Diaz

Aviso importante PARA MATANZAS

trapos de cocina y delantales FÁBRICA DE TEJIDOS a 14, Murcia, 14.

RECLAMACIONES A LOS FERROCARRILES

Calle de Granada, 30 ALMERIA

Barriles en venta de roble y de pino

M. Berjón

Estantería

é instalación completa de establecimiento, se vende. Razón: Paseo del Principe, número 7.

NOTICIAS

Nacidos y muertos

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta provincia durante el pasado mes de Septiembre, fué el siguiente: Nacimientos, 1.231; de ellos 46 ilegítimos. Natalidad por 1.000 habitantes, 3'27. Defunciones, 761, clasificadas del modo siguiente: Fiebre tifoidal, 29; fiebres intermitentes y caquexia palúdica, 10; viruela, 12; sarampión, 12; escarlatina, 2; coqueluche, 2; difteria y crup, 13; gripe, 7; tuberculosis, 50; enfermedades del sistema nervioso, 82; idem del aparato circulatorio y respiratorio, 92; id. digestivo, 207; idem génito-urinario, 12; septicemia puerperal y otros accidentes puerperales, 13; vicios de conformación, 15; senectud, 31; muertes violentas, 15; otras enfermedades, 157; resultando una mortalidad de 2'02 por 1.000 habitantes.

Notas mineras

Ayer se solicitó del Gobernador la propiedad de las siguientes pertenencias mineras: Don Manuel Portero, vecino de Alhama, 20 de hierro, con el nombre “Manuel”, número 30.666, para

Bien venido

Se encuentra en esta capital el antiguo y acreditado maestro de sastrería, D. Antonio González, el cual se prepone adquirir la antigua clientela que le favoreció siempre por su buen gusto y economía en la confección de sus trajes.

La Comisión provincial

En la última sesión celebrada por la Comisión provincial, acordó celebrar sus sesiones durante este mes, los días 12, 29 y 30, á las diez de la mañana.

Servicio agronómico

Para los efectos del servicio agronómico las provincias de Málaga, Granada, Almería y Jaén forman la décima región, llamada de Andalucía Oriental, siendo la capitalidad de dicha región Granada.

Así se dispone en el último decreto del ministerio de Fomento.

A informe

Se ha enviado al Delegado de Hacienda, para que lo informe convenientemente, el expediente de arbitrios extraordinarios del ayuntamiento de Vera, para 1908.

ro Utrera y D. Juan López Gómez. De Instrucción pública

Don Gabriel González, D. Enrique Nin y D. Manuel Martínez.

De Obras públicas y Agricultura.

Don Vicente Mena, D. Juan Fernández Pardo y D. José Fernández Burgos.

De peticiones

Don Vicente Ballesta, D. Arturo Utrera y D. Antonio Ibarra.

De Injusticia

Don Vicente Ballesta.

De floxera

Don Angel Redondo.

Seguidamente se acuerda celebrar ocho sesiones, dando comienzo la primera esta tarde á las cuatro.

INFORMACION UVERA

El notable descenso de precios experimentado estos días en el mercado de New York, y las críticas circunstancias financieras que atraviesa actualmente aquel país, han movido, con plausible acierto, á la Asociación frutera de Almería, de acuerdo con las casas consignatarias de vapores, á dar por terminada con dicha plaza la actual campaña uvera, con el cargamento del correo francés “Venezia”, que llegará hoy, y que será el último de los que vengan este año á cargar barriles en nuestro puerto. Los demás que estaban anunciados, desistirán de su viaje. De este modo, se espera que podrá tal vez contenerse un poco la baja, á todas luces ruinosa, sufrida por nuestro fruto en aquel mercado. Las casas uveras de Almería han transmitido ya el acuerdo á New York.

Telegrama de venta de la casa José Salazar Menéndez. Vapor “Lissabon”, Londres.—José Godoy, núm. 8, 11r.

“Prestonian”, Londres.—Agustín Francisco Alonso, 1116; Josefa Gómez uva selecta, 1416; Prodigiosa, 1016; Little-Fanny, 1016; Granja Rico, 1011; Triunfadora S. Rico, 1011; Almenas Rico, 919; Emperatriz S. Rico, 916; Manuel Sánchez, 1017; Médico Jiménez, 913; M. R. Aguadulce, 71.

“Diamond”, Newcastle.—F. F., núm. 21, 119.

“Nil”, Londres.—José Lirola Fornieles, núm. 17, 816.

Anteayer se vendió en el mercado de New York el cargamento del vapor “Bulgaria”, siendo el precio de los barriles de nuestra uva el de 1'00 peso el más bajo y 3'25 el más alto, pudiéndose apreciar un término medio de 2'00 pesos.

Anoche á las siete se hizo á la mar el vapor frutero “Peik”, llevando á bordo 8.413 barriles y 100 medios para el mercado de Londres.

El “Teresa”, zarpó á las ocho. Conduce á New York 542 barriles, á Boston, 492 y 75 medios y á Philadelphia, 961 y 100 medios.

Hasta anoche el total de barriles embarcados asciende á 2.232.090 y 10.716 medios.

En igual día del año pasado el total era 1.608.673 con 4.522 medios.

Veladas teatrales

En Variedades

La sala de Variedades es un grato refugio. Los hambrientos de alegría, los necesitados de emociones estéticas, las damas tocadas del *tedium vite* y las chicas que padecen sed de amar y de ser amadas, adoran con toda el alma este grato *asilo de la noche*. Variedades es una institución benéfica que por ahora alienta y vive bajo las inspiraciones de Villagómez y á la luz de una ideal sonrisa de mujer: la de la Bremón.

Anunciaban los carteles á “El Adversario”. Me preguntaba yo si la compañía habría querido hacer un chiste con el anuncio de esta obra: pensaba que nuestro público es con demasiada frecuencia y desconsideración *adversario* decidido de la más culta de las diversiones, y en esto... el telón que se abre y descubre ante mis ojos un elegante y lindo gabinete, en el que dos damas hablan.

El patio... constelado de cabezotas rubias y morenas, contraidas por un gesto de seriedad prematura, se siente feliz ante aquel cuadro de gran mundo parisino que la comedia de Capús ofrece, y desarruga el entrecejo. Una dama muy linda (la Bremón) se considera feliz con su riqueza y con su marido, pero deplora que su felicidad no sea un poco artística y emocional. Otra dama de plástica hermosa dotada, nos habla de que no sabe qué hacer con su marido y de que ha pensado en hacerlo ministro. La una dama quiere divertirse haciendo del marido un ambicioso; la otra dama haciendo del suyo un ministro. Cuando las damas quieren divertirse de verdad, siempre se les ocurre hacer con el marido alguna tontería: un juguete... para sus juegos de niñas grandes.

En aquel lindo gabinete verde-malva, en el que si hay flores no son precisamente de malva, han caído de repente un abogadito que siente amor por Mariana Darlay dueña de la casa, y un señor Chantaine, marido engañado que desentendía trágicamente su primer matrimonio y... fué cómicamente al segundo, Mauricio, esposo de Mariana, es un hombre brillante, pero con tal desmayo ó con sentido tan

superior, que apenas deja ver á su esposa la luz que hay dentro de él. El problema del adulterio queda una vez más planteado. Es hora de almorzar. Cae el telón. El patio estuvo largo rato frente á un mundo nuevo, amable, frívolo y encantador.

El salón de Julia Breautine, la presunta ministra de Instrucción, es un salón *demi-mondaine* en donde ha brotado, pero no ha florecido el pecado de amor todavía. Por él discurren y en él dialogan la esposa de Mauricio, el joven Langlade, que acaba de triunfar en la defensa del proceso Limenay, y una porción de damas en cuyos albos pechos de raso hierve el amor.

El de Langlade se abre como flor lujosa y rica ante la delicada y noble esposa de Mauricio, en un diálogo pasional. Pero ésta es todo lo buena que son las esposas que oyen hablar de amor á un hombre que no es el suyo... y resiste y detiene al amante en su camino. Para Mauricio, aquella cara, tan adorablemente repugnante, no tiene secretos. Y advertido del peligro que allí corren su honor y su esposa, bruscamente parte con ella. Se va al campo, á su quinta. ¿Por qué?—pregunta la mujer.—¿Por todo lo dicho anteriormente?—Celos?... No; celos no. En los celos hay algo de cobardía... y Mauricio no es cobarde.

—Señor Langlade: mi señora espera que se servirá usted honrarlos con su visita el domingo.

—Mauricio es jugador sereno. La esposa cree que también los jugadores serenos pierden. —¡Ah! pero no se les conoce en la cara.

A los maridos fuertes, nobles, sanos y totalmente honrados que con gesto parisino juegan á una carta el amor de sus mujeres, si pierden... ¡si pierden, hay! se les conoce en la cara también! El tercer acto es el mejor de la obra de Capús. Casi todo él es un diálogo entre los esposos, abatidos por la traición de la dama. Arrancar á ella la confesión de su falta; hundirse en las ruinas de todo un mundo de ilusiones que se abate en un segundo; y despedir á Langlade, que después de la confesión de Mariana manchará con sus dedos el blanco mantel de la mesa que espera á los convidados, es todo lo que Mauricio hace. La Bremón y Villagómez dijeron con singular acierto esta escena y arrancaron una calurosa ovación.

La obra se desenlaza con la separación.

Las damas y damitas del público, todas buenas, con esa trivial bondad provinciana tan fácil y sincera que apenas se da cuenta de su valor, salieron muy satisfechas de ver lo bueno que es ser buena; lo grato que resulta contemplar esos pavorosos problemas del adulterio desde una butaca ó desde una platea, sobre todo encarnados en actores tan inspirados como la Bremón y Villagómez.

¡Ah! Yo me enciendo de risa metafísica y maligna cuando veo al honorable público aplaudir entusiasmado ante la imagen teatral del adulterio. ¡Qué bueno es el arte!

PERICO EL DE LOS PALOTES.

En el escenario del teatro han comenzado á montarse las decoraciones para la grandiosa obra de espectáculo de Alfonso Colombari, basada en la famosísima novela del gran escritor polaco Enrique Sienkiewicz *Quo vadis? ó el incendio de Roma*.

La compañía de Donato Jiménez y Francisco Alfonso de Villagómez, presenta la obra con un lujo extraordinario y detalles de asombrosa realidad.

Las decoraciones que aparecen en la obra, debidas á los reputados escenógrafos Xaudaró, Garay y Cayo, son las siguientes: Un jardín en casa de Pomponia Grechina; los famosos jardines de Agrippa, en los que se celebra la orgía nocturna, que forma un cuadro de la obra; la casa de Petronio; el cementerio del Ostranium, en el cual celebraban sus misteriosas reuniones los primitivos cristianos; una sala del Palatino desde donde se domina la ciudad de Roma incendiada, y por último, la decoración que figura con gran propiedad el Circo Romano.

Tales son las seis decoraciones nuevas que tendremos ocasión de apreciar la noche del estreno del *Quo vadis?*

Función para esta noche: Estreno de la preciosísima comedia en dos actos y en prosa, original de J. y S. Alvarez Quintero, **El niño prodigio** y la caricatura en un acto, de Mariano Barranco, titulada, “Los martes de las de Gómez”.

A las ocho y media.

Apolo

Anoche se estrenó en este elegante teatro la zarzuela de los señores Paso, Prieto y Lleó “El ilustre Recóchez”, que obtuvo un éxito franco.

“El ilustre Recóchez”, está escrito con la gracia peculiar de sus autores, y tanto las escenas cómicas como las dramáticas, fueron justamente aplaudidas.

El actor Sr. Cerero, hizo un Recóchez notable. Fué muy aplaudido, especialmente en la escena del mitin.

El resto de la compañía gustó también mucho, y la Sra. Sanz y la Srta. Barrilaro supieron encarnar acertadamente sus papeles.

Nuestra enhorabuena á todos, Esta noche se repite “La fiesta de San Antón”, á instancia se los numerosos admiradores con que cuenta la notable primera tiple Asunción Sanz.

Función para hoy: A las 8.—María de los Angeles. A las 9.—El ilustre Recóchez. A las 10.—La fiesta de San Antón. A las 11.—El bateo.

Línea del Svenska Lloyd



Para el Báltico y Hamburgo El vapor *Dania*, llegará hoy, cargando para Gottemburgo, Christiania, Malmö, Copenhague, Stokolmo y demás puertos del Báltico. Hay que pedir cabida. Agente: Alfredo Rodríguez.

Línea Macandrew

Vapores construidos expresamente para el transporte de frutas



Para Liverpool El *Bravo*, está en puerto Para Hamburgo directo El vapor *H. Horn*, está en puerto. Consignatarios: Mac Andrews y C.º

Boletín Oficial

Día 7

Edictos de la Jefatura de minas sobre las pertenencias que con los nombres “La beata”, “San Carlos” y “La española”, han solicitado don Fernando Fornovi, D. Juan Yelamos y D. Juan Figueras.

—Notificación que la Jefatura indicada hace á D. Rafael Palacios del Valle.

—Nombramiento de agente recaudador auxiliar de los pueblos de Canjáyar y Ohanes.

—Subasta de aprovechamientos forestales de Santa Cruz.

—Actas del Censo electoral de Alcolea y Benizón.

—El juez de Berja cita á Angustias Sánchez Orberá.

—Vacante de la secretaria del Juzgado de Alcolea.

—Cédulas de los juzgados de Almería, Murcia, Vera, Algeciras, Melilla, Granada y Chiclana, citando á Ramón Rubio, vecino de Sierra; Rosa Sánchez, Antonio Pérez, Melchor López y Silvestre Argüez, Miguel Ortega Bonilla, Francisco Quiles Carmona, Pedro Mellado Aguilá y José Gálvez Martínez.

—Edictos de varios ayuntamientos.

Cartera judicial

Hé aquí las causas que se verán, durante el día de hoy, en esta Audiencia provincial.

SECCION PRIMERA

Causa del Juzgado de Gérgal, contra Diego Calatrava, por hurto. Abogado, Sr. Haro; procurador, Sr. Plaza.

Idem de Almería, contra Antonio Martínez Moya y consortes, por atentado. Abogados, Sres. Romero y Domínguez; procuradores, Sres. Zárate y Fernández Alvarez.

SECCION SEGUNDA

Causa del Juzgado de Huércal Overa, contra Vicente Uribe Blesa, por disparo. Abogado, Sr. Abadín; procurador, Sr. Zárate.

Sombrerería Modelo

DE CONSUELO RODRIGUEZ

Para este establecimiento se ha adquirido un completo surtido en elegantes sombreros de señora y niños propios de la presente temporada y cuantos artículos conciernen á este ramo, los cuales se ofrecen al público á precios reducidos.

UNION ALMERIENSE

SOCIEDAD ANÓNIMA Importadores y exportadores de aceites de oliva, cereales y azúfres. Pidanse precios é informes, en su oficina, Revés Católicos, 1, duplicado.

VIZCAINO

CIRUJANO DENTISTA

Consulta permanente, excepto los domingos Conde Ofaia, 9, frente á Correos

DR. BLANES (OCULISTA)

Ex-ayudante del Dr. Albitos Director del Consultorio municipal de enfermedades de los ojos Consulta diaria de 10 á 12 y de 3 á 5 Antonio Vico, 1, (esquina al H. La Piedad)

Teneduría de libros

Enseñanza práctica por partida doble Método especial para alumnos que no puedan asistir á clase, tanto de la capital como de la provincia, los cuales con este procedimiento, aprenderán en sus propios domicilios. Dirijanse á E. de Miguel, Cádiz, 5, Almería.

ra y forma que las leyes prescriben. Y el 15, que es el último, afirma que contra el auto en que los tribunales acordaron la suspensión de la condena, no se otorgará recurso alguno.

Como se ve, la reforma tiene grandísima importancia y se inspira en un criterio de educadora y noble indulgencia para el culpable, al cual se considera capaz de regeneración. Esta y otras innovaciones harán pronto precisa la reforma total de nuestro Código, incapaz de concertarse con las conclusiones científicas de los pueblos modernos.

Los contadores de luz eléctrica

Una comisión de fabricantes de luz eléctrica y de representantes de las Compañías que suministran fluido al público ha visitado al ministro de Fomento en su despacho oficial.

Sabido es que el Sr. González Besada acaba de dictar una disposición, en defensa de los intereses del público, prohibiendo el cobro de alquiler de los contadores y mínimo de luz. Tal disposición ha merecido unánimes aplausos, y apenas surgida, se ha apelado al subterfugio de sustituir el alquiler de los contadores por gastos de entretenimiento, enganche, etc. No contentos con esta habilidad, los fabricantes y sus representaciones acuden al ministro pidiéndole que, volviendo sobre su acuerdo, derogue lo dispuesto.

El Sr. González Besada, con gran energía, dijo que los reclamantes utilizarán los medios que la ley les proporciona para alzarse contra lo dispuesto; pero que él había estudiado bien el asunto y tenía el deber de amparar los intereses del público y no se allanaba á borrar la propia disposición suya.

Los comisionados, con poca templanza, por cierto, se revolviéron contra las manifestaciones del ministro, desconociendo su derecho á dictar las medidas que el público conoce.

La Comisión salió del despacho del ministro en tono airado, diciendo que en último término subiría el precio de la luz.

Este asunto, por las señas, va á dar bastante que decir. Por de contado, la resolución ministerial merece el más firme apoyo de la opinión.

La luz, como el pan, como los demás alimentos, como los trasportes, no pueden regularse por el capricho de quienes deseen explotar caprichosamente su imprescindible uso. Querer que la acción oficial se cruce de brazos ante los abusos, es una insensatez, cuando no es cosa peor. Por lo mismo hace muy bien el Sr. González Besada en amparar la razón y el derecho de las gentes á estar bien servidas, pagando lo debido y no lo que le venga en gana á los traficantes.

Dícese que las Compañías piensan llevar el caso á las Cortes. Liévenlo donde quieran; es esta una ocasión en que el interés general está bien definido y claro, y por lo mismo quienes vayan contra él sufrirán las consecuencias. Va siendo intolerable eso de que se burle al público sin cansancio y de que las medidas para evitarlo encuentren entorpecimientos valiosos.

Y por lo mismo la actitud adoptada por el ministro de Fomento, al ser conocida, ha motivado generales aplausos.

Así se defienden los intereses generales, que merecen todo género de respetos.

La Diputación provincial

Por fin, después de tres convocatorias y de mil conferencias, halagos y cabildos, hubo ayer tarde suficiente número para que la Diputación provincial pudiera inaugurar sus sesiones del segundo período semestral.

El Gobernador civil abre la sesión, asistiendo á ella los señores Bellver, Martínez García, Mena, Jiménez Ramírez, Nin de Cardona, Capel, Ibarra, Ballesta, Enciso, Redondo, Utrera, López Gómez y González.

El Sr. Aquino, que actúa de secretario, lee los artículos de la ley, referentes á la constitución de la Diputación provincial.

El Gobernador declara iniciado el segundo período semestral.

Los Sres. Martínez é Ibarra aluden al recurso interpuesto contra la forma legal de haberse constituido esta Corporación, haciendo constar sus protestas.

El Sr. Jiménez Ramírez hace consideraciones sobre la atribución que tienen de asistir á las sesiones los señores que no han jurado el cargo. Se da lectura al acta de la sesión anterior.

Sobre la aprobación del acta se entabla un debate enojoso, haciendo uso de la palabra los señores Jiménez Ramírez, Ibarra y Martínez, contestándose la autoridad civil.

Se aprueba el acta, por ocho votos contra seis.

Se suspende la sesión por cinco minutos, con el objeto de que los diputados provinciales se pongan de acuerdo para la elección de las diversas comisiones.

Se procede á la votación de dichas comisiones, que quedan constituidas en la siguiente forma:

De Hacienda
Don Manuel Enciso, D. Angel Redondo, D. Sebastián Capel, don Juan López Gómez y D. Adelardo Bellver.

De Gobernación
Don Enrique Nin, D. Gabriel González y D. Luis Jiménez.

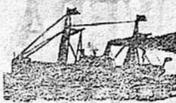
De Beneficencia
Don Andrés Cassinello, D. Arturo

COMEDORES ESTILO MODERNO
Alcobas Luis XV.—Salones Luis XVI
Especialidad en tapicería y cortinajes
VISILLOS Y STORES

JOSÉ MARTÍNEZ HERRERA
MUEBLES

TALLERES, CALLE DE IVO BOSCH.—ALMACÉN Y DESPACHO, NAVARRO RODRIGO, 4.

APARATOS SANITARIOS
para instalaciones completas de cuartos
de baño.—Cuadros de todas clases.
ARTESONADOS, FLORONES,
molduras de yeso para decorar habitaciones
Obras de carpintería en todos sus ramos



COMPAÑÍAS HAMBURGUESA SUDAMERICANA

HAMBURG AMERIKA LINE
LINEA QUINCENAL DE VAPORES ALEMANES

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES
EL MAGNIFICO VAPOR TRASATLANTICO
SAN NICOLÁS

saldrá de Cádiz el 15 Noviembre 1907.—Admite pasajeros de primera y tercera clase.

BILLETES DIRECTOS DESDE ALMERIA

PASAJE A BUENOS AIRES, INCLUIDOS LOS IMPUESTOS,
21 DUROS

Para la Habana, Veracruz, (para San Francisco
de California) y Tampico

EL MAGNIFICO VAPOR TRASATLANTICO

SYRIA

saldrá de Cádiz el 30 de Noviembre.—Admite pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.

Cocineros y camareros españoles.—Asistencia médica gratuita.

Para toda clase de informes, a los agentes,

CADIZ: Sres. Hijos de Evelio Lainez.

ALMERIA: Romero Hermanos.

El Gramophone

La mejor máquina parlante

Aparatos de todos precios

Ultimas novedades en discos impresionados por los mejores artistas. Gran surtido en discos de óperas, zarzuelas españolas, bandas y flamenco.

REBAJA DE PRECIOS

De venta, en la Realización por cesación de negocio
7, Paseo del Príncipe, 7



desistido, por ahora, de atacar dicha plaza, como tenían pensado.

Moros anarquistas

Entre las cabilas que rodean a Uxda reina completa anarquía. Ayer robaron 800 carneros a un mercader que se aventuró a pasar por las cercanías de aquella población.

Congreso

Bajo la presidencia del señor Dato, se abre la sesión a la hora reglamentaria. El diputado electo Sr. Morote promete su fidelidad al Parlamento. Después de varios ruegos y preguntas, se entra en el orden del día, continuando el debate sobre el proyecto de ley de Administración local.

Requirió al presidente del Consejo de ministros para que defina qué entiende por vida local.

Manifestó que es deber ineludible estudiar medios económicos para contar con vida local. Dijo que los consumos no pueden ser fundamento de la Hacienda municipal.

Añadió que la constitución y explotación de ferrocarriles, así como la salud pública y la enseñanza deben ser misión esencial del Estado.

Terminó diciendo que al intervenir en este debate proponíase proyectar claridad sobre el problema para llegar a una solución de concordia.

Le contesta el presidente del Consejo de ministros.

Se suspende el debate. Después se leen varios dictámenes y se levanta la sesión.

BOLSA

Madrid 7
4 por 100 interior . . . 81'25
4 por 100 exterior . . . 00'00
4 por 100 amortizable . . 000'00
Londres, a la vista . . . 28'40
Paris a la vista . . . 12'70

ALMODÓBAR.

Libras esterlinas

COTIZACION EN ALMERIA
El 7 de Octubre de 1907
PAGARON { 28'33 cheque
28'26 a 8 div
Salvador Romero y Hermano
BANQUEROS
Paseo del Príncipe, número 10.

ducto las gracias a cuantas personas asistieron anteayer tarde a la conducción del cadáver de su infornutada hija Clara.

Accidente del trabajo
Ocupado en las labores de carga y descarga en esta Estación del ferrocarril, el obrero José Ramírez Hernández, tuvo la desgracia de producirse, por un golpe, varias heridas contusas en la mano izquierda, de pronóstico leve.

Obras de adoquinado
El día 21 del mes actual, se celebrará la subasta de las obras de adoquinado de la calle del Olimpo, siendo el tipo, la suma de cuatro mil novecientos veintidos pesetas con setenta y cuatro céntimos.

El pliego de condiciones está de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento todos los días hábiles desde la una a las seis de la tarde.

Tiene gracia
En nuestro colega "La Crónica Meridional", de ayer, leemos la siguiente noticia, que no está exenta de gracia:

"Ha sido destinado a prestar servicio en Almería, el oficial de primera clase del cuerpo de Correos, D. Luis Jiménez Verdejo, hijo del administrador de dicho ramo en esta capital, D. Luis Jiménez.

El citado funcionario es un joven que ha obtenido el alto cargo que ocupa en su carrera por méritos propios."

Este es el colmo de la inventiva. Nuestro administrador de Correos, D. Luis Jiménez Verdejo, es soltero y no tiene el hijo que le atribuye gratuitamente el diario local.

Ana de cría
Se ofrece una para casa de los padres. Razón: Barrio de la Caridad, núm. 18.

Enlace
En la mañana de ayer celebró sus esponsales nuestro querido y particular amigo D. Jorge Capulino Hurtado y la señorita Carmen Pradal Ruiz.

Desearnos a los cónyuges todo género de felicidades en su nuevo estado.

La Toja

Sales para baños generales y locales, curación con éxito seguro de toda clase de erupciones y demás enfermedades de la piel. Jabones de la Toja, jabón al lisojormo, y demás antisépticos.

Perfumería de Renaud Germain, Jaubel, Instituto de Sevilla, Gal y otros.

Precios económicos y al contado.
Farmacia de Cristóbal R. Rivas
Plaza de Sto. Domingo.—Almería.

PERFUMERÍA HIGIÉNICA

Po vos de arroz perfumados, jabones finos, de familia y corrientes, estuches de esencias, agua de colonia, ron quina, y tinturas para el cabello. Precios económicos, ventas al contado.
CRISTÓBAL ROMERO RIVAS
Plaza de Sto. Domingo.—Almería

Gabinete Dental

DE
TORIBIO ALVAREZ
Extracciones sin dolor. Empastes y orificaciones. Especialidad en dentaduras sin cubrir el paladar. Dientes a pivote. Trabajos de puente. Coronas de oro.

Príncipe, 8, principal

Fábrica de aguardientes

DE
Francisco Martín Martín
Depósito de vinos y alcoholes.
Hortichuelas de Enix; Granada, 59 y 61, Almería.

LA ESPAÑOLA

COMPANÍA ANÓNIMA A PRIMA FIJA
defensora de los intereses del obrero para todos los
Accidentes del trabajo
CAPITAL SOCIAL DESEMBOLOADO
1.000.000 de pesetas
Domicilio social: Carretas, 12. MADRID

Delegado regional para las provincias de Almería y Granada.
José López Martínez
PASEO DE SAN LUIS, 4.—ALMERIA.

Gabinete-Médico de Rontgenología

Rayos X

Electroterapia y Ozonoterapia de
LOPEZ ORTIZ
ENFERMEDADES DE LA MUJER
PARTOS Y CIRUJÍA GENERAL
Horas de consulta, de 3 a 5.
Plaza de Bermúdez, núm. 5.
Esquina frente al establecimiento de
DON AGUSTIN FERNANDEZ



FERRO-QUINA-BISLERI

APERITIVO HIGIÉNICO
Reconstituyente de primer orden.
Recomendado por toda la clase médica
DEPÓSITO: Bajada de San Miguel, núm. 1. BARCELONA.

DR. M. MARIN

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS
Consulta diaria: de 9 a 12 mañana y 5 a 6 tarde.
Paseo del Príncipe, núm. 1 y Puerta de Purchena.
Gratuita: martes, jueves y sábados, de 4 a 5 tarde.

Butifarra catalana de lomo,

quesos gruller, bola, plato y manchego, orejones de Granada, carne de membrillo y pasas superiores, se acaba de recibir un buen surtido en

LA INDEPENDENCIA

Francisco Losana Navarro
3, Ricardos, 3

Telegramas

Viveres para la embajada española
Madrid 7

Un despacho de Rabat dice que el sultán Abd-al-Aziz ha enviado en una barca gran cantidad de viveres a la embajada española que se encuentra sin poder desembarcar a bordo del «Pelayo», por causa del temporal reinante en aquellas costas.

En qué quedamos

Madrid 7
Otro telegrama de Tánger informa que por un comisario de la legación francesa llegado de Rabat, se sabe que al fin logró desembarcar la embajada española.

Fuerzas á Marruecos

Madrid 7
Telegrafían de Orán que ha zarpado de aquellas aguas un crucero francés conduciendo a bordo los soldados que han de reemplazar a los enfermos y a las bajas ocurridas.

Lleva además gran número de municiones y material de guerra.

Nuevas inundaciones

Madrid 7
Notifican de Lérida que por consecuencia de las torrenciales lluvias, se ha desbordado el río Eupot inundando el pueblo de Encalo.

Se han derrumbado muchos edificios.

El pueblo está incomunicado por completo.

Son enormes los daños causados por la inundación.

La peste en Orán

Madrid 7
Telegramas recibidos de Orán dicen que la peste bubónica continúa estacionada en aquella población.

Hoy se ha registrado un nuevo caso.

Inundación en Barcelona

Madrid 7
Despachos recibidos de Barcelona dicen que por consecuencia de la copiosa lluvia que ha descendido sobre aquella capital se han inundando muchas calles.

El río Llobregat ha tenido una gran crecida.

No ha habido desgracias personales.

Las autoridades prestaron auxilio a los vecinos de las calles inundadas.

Planchas de la policía inglesa

Telegrafían de Londres que hoy han sido detenidos en Sandringham dos españoles que confundieron sospechas a la policía.

Después de las oportunas declaraciones se vió que eran dos servidores de los reyes de España.

Con ésta son ya varias las planchas hechas por la policía inglesa.

Más de las inundaciones

Madrid 7
Nuevos telegramas recibidos desde Lérida aseguran que ascienden a más de cien el número de pueblos inundados por las últimas lluvias.

Promesa cumplida

Madrid 7
En una reunión celebrada hoy por los diputados y senadores solidarios se acordó telegrafiar a la Coruña, ratificando el ofrecimiento de combatir en las Cámaras el traslado de la Escuela naval de El Ferrol.

El libro amarillo

Madrid 7
Telegrafían de París que se ha repartido hoy profusamente entre los políticos de aquella capital el libro amarillo.

Consta de 540 documentos y 405 páginas del mismo refieren los hechos diplomáticos de Francia en Marruecos, desde Enero de 1906 á Octubre de 1907.

Indignación de los catalanistas

Madrid 7
Telegrafías de Barcelona refieren que la prensa catalanista muéstrase hoy indignada porque en Chile se obligase a arriar la bandera catalana en cierta conferencia pública.

Los diputados de aquella agrupación pedirán en las Cámaras españolas la destitución de nuestro representante en la mencionada república de Chile.

Aplazamiento de un ataque

Madrid 7
Telegrafías de Mogador dicen que la guarnición scherifiana se compone de 1:200 hombres, un cañón y dos ametralladoras.

Conociendo los rebeldes la fuerza de esta guarnición han

casa, habría de ceder a la persuasión ó a la superior fuerza y decirse:

«¡Ya está consumado!»
Y con ello todo concluiría y tornaría la joven a mostrarse amante y cariñosa.

En este instante vino Chilo á interrumpir el curso de tan optimistas pensamientos.

— Señor, — dijo el griego acaba de ocurrírseme una idea. ¿No tienen los cristianos unos signos ó «palabras de pase», sin las cuales es posible que no se permita á nadie la entrada en Ostrianum? Yo sé que así sucede en los oratorios, y en cada caso he recibido ese santo y seña de Euricio. Permíteme, señor, entonces, que vaya á ver al viejo y le pida las instrucciones precisas y los signos del caso.

— Bien, noble sabio — contestó Vinicio con recogido acento — hablas como un hombre visor.

y por ello eres digno de todo elogio. Irás, pues á la casa de Euricio ó a cualquier otra casa que sea de tu agrado, pero como garantía de tu oportuno regreso, dejarás sobre esta mesa la bolsa de dinero que de mi mano recibiste hace poco.

Chilo, á quien siempre le faltaba voluntad para separarse del dinero, sintió una especie de hormigueo en el cuerpo, mas obedeció y se puso en camino.

Desde las Carenas al Circo, en las inmediaciones del cual se hallaba el tenducho de Euricio, no había gran distancia; de manera que regresó mucho antes de llegada la noche.

— Señor, te traigo el santo y seña, sin el cual no habríamos sido admitidos. He tomado además minuciosos datos acerca del camino. Dije á Euricio que necesitaba ese santo y seña sólo para mis

este hombre puede sujetar á un toro de los cuernos y llevarlo donde quiera.

— ¡Ay! — exclamó Chilo, quien no había creído que las fuerzas de Ursus llegaran hasta ese punto.

Pero Croton rió desdeñosamente y dijo:

— Digno señor, me comprometo á arrebatar con este brazo la persona que me indiques, defenderme con este otro contra siete de esos ligios, y traerla la do cella á tu casa, aun cuando hubieran de venir en persecución mfa todos los cristianos de Roma como lobos de Calabria. Si así no fuese, que me apallen aquí mismo en este «impium».

— ¡Señor, no permitas eso! — exclamó Chilo. — Nos arrojarían piedras, y entonces, ¿de qué nos servirían las fuerzas de Croton? ¿No es mejor sacar á la niña de la casa y no exponerla á ella y á ti á una innecesaria destrucción?

Tomaron por el barrio de los Patricios, á lo largo del Viminal, que conducía á la antigua puerta de este nombre, cerca de la llanura sobre la cual hizo Diocleciano construir después unos baños espléndidos.

Pasaron frente á las ruinas de la muralla de Servio Tulio y por sitios cada vez más desiertos, hasta llegar á la vía Nomentana.

De allí, torciendo hacia la izquierda con dirección á la vía Salaria, se hallaron luego en medio de cerros llenos de arenales. A trechos se encontraba también uno que otro cementerio.

Entretanto, habíase obscurecido por comp eto y como no se dejaba ver aún la luna, les habría sido difícil dar con el camino, de no irse indicando los mismos cristianos,

este hombre puede sujetar á un toro de los cuernos y llevarlo donde quiera.

— ¡Ay! — exclamó Chilo, quien no había creído que las fuerzas de Ursus llegaran hasta ese punto.

Pero Croton rió desdeñosamente y dijo:

— Digno señor, me comprometo á arrebatar con este brazo la persona que me indiques, defenderme con este otro contra siete de esos ligios, y traerla la do cella á tu casa, aun cuando hubieran de venir en persecución mfa todos los cristianos de Roma como lobos de Calabria. Si así no fuese, que me apallen aquí mismo en este «impium».

— ¡Señor, no permitas eso! — exclamó Chilo. — Nos arrojarían piedras, y entonces, ¿de qué nos servirían las fuerzas de Croton? ¿No es mejor sacar á la niña de la casa y no exponerla á ella y á ti á una innecesaria destrucción?

Tomaron por el barrio de los Patricios, á lo largo del Viminal, que conducía á la antigua puerta de este nombre, cerca de la llanura sobre la cual hizo Diocleciano construir después unos baños espléndidos.

Pasaron frente á las ruinas de la muralla de Servio Tulio y por sitios cada vez más desiertos, hasta llegar á la vía Nomentana.

De allí, torciendo hacia la izquierda con dirección á la vía Salaria, se hallaron luego en medio de cerros llenos de arenales. A trechos se encontraba también uno que otro cementerio.

Entretanto, habíase obscurecido por comp eto y como no se dejaba ver aún la luna, les habría sido difícil dar con el camino, de no irse indicando los mismos cristianos,

